

Citar este artículo como: Domínguez Valerio, C.M. (2019). Introducción al desarrollo sostenible. *Revista Utesiana de la Facultad Ciencias y Humanidades*, 4(4), 34-40.

INTRODUCCIÓN AL DESARROLLO SOSTENIBLE

Cándida María Domínguez Valerio^{2a}
Universidad Tecnológica de Santiago

RESUMEN: El desarrollo sostenible ha evolucionado como un concepto desde que, en 1987, la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo estableció la definición de desarrollo sostenible como el desarrollo que satisface las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las necesidades de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades. Esta se ha convertido en una de las definiciones más utilizadas para referirse al desarrollo sostenible. Este ensayo tiene como objetivo presentar el concepto, principios y objetivos del desarrollo sostenible, además de profundizar en las dimensiones económica, social y ambiental del desarrollo sostenible. La revisión de la literatura ha puesto de manifiesto que existe un gran número de estudios sobre desarrollo sostenible, analizándose multitud de aspectos, tales como el concepto, la evolución, los principios, y las dimensiones socioeconómicas y ambientales.

Palabras clave: desarrollo sostenible, sostenibilidad, medio ambiente, desarrollo.

ABSTRACT: Sustainable development has evolved as a concept since, in 1987, the World Commission on Environment and Development established the definition of sustainable development as development that meets the needs of present generations without compromising the needs of future generations to meet their needs. own needs This has become one of the most used definitions to refer to sustainable development. This essay aims to present the concept, principles and objectives of sustainable development, in addition to deepening the economic, social and environmental dimensions of sustainable development. The literature review has shown that there are a large number of studies on sustainable development, analyzing many aspects, such as the concept, evolution, principles, and socioeconomic and environmental dimensions.

Key words: sustainable development, sustainability, environment, development.

^{2a} Profesora de la Universidad Tecnológica de Santiago. Autora para correspondencia: candidadominguez1@docente.utesa.edu.

INTRODUCCIÓN

Este ensayo tiene como objetivo presentar el concepto, principios y objetivos del desarrollo sostenible, además de profundizar en las dimensiones económica, social y ambiental del desarrollo sostenible.

CONCEPTO, PRINCIPIOS Y OBJETIVOS DEL DESARROLLO

El desarrollo sostenible ha evolucionado como un concepto (Prasad, 2019). El informe de 1987 de la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo (WCED, por sus siglas en inglés), denominado "Nuestro futuro común" (WCED, 1987), establece la definición de desarrollo sostenible como el desarrollo que satisface las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las necesidades de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades. Esta se ha convertido en una de las definiciones más utilizadas para referirse al desarrollo sostenible.

El desarrollo sostenible se fundamenta en un planteamiento que está compuesto por tres principios: social, económico y medioambiental (Linnanen y Panapanaan, 2002). Esto significa que un sistema socialmente sostenible debe lograr una igualdad distributiva, la apropiada distribución de los servicios sociales, la igualdad de género y una política democrática y responsable; también, significa que para hablar de un sistema económicamente sostenible, se deben producir bienes y servicios de forma prolongada, evitando los desequilibrios sectoriales; por último, respecto del tercer pilar, significa que para hablar de un sistema ambiental sostenible, tiene que existir una base de recursos duraderos, evadiendo la sobreexplotación de todos los recursos de carácter renovables y la extinción de los demás recursos. Así, la sostenibilidad presenta la recopilación de los comportamientos responsables de todos los *stakeholders* políticos, socioeconómicos y ambientales (Palacios, 2012).

Por tanto, el desarrollo sostenible podría resumirse como el desarrollo que satisface las necesidades de las generaciones actuales sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones, garantizando el equilibrio entre el crecimiento de la economía y el bienestar social, así como entre el cuidado de la naturaleza y el respeto del medio ambiente. Así, muchos de los retos a los que nos enfrentamos actualmente, como el cambio climático, la escasez de agua, el hambre o la desigualdad social, solamente pueden resolverse promoviendo el desarrollo sostenible.

De esta manera, en septiembre del año 2000, los dirigentes del mundo se reunieron en la sede de las Naciones Unidas en Nueva York, aprobando la Declaración del Milenio, comprometiendo a sus países con una nueva alianza mundial para reducir los niveles de extrema pobreza y estableciendo una serie

de objetivos con metas e indicadores, conocidos como los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), cuyo vencimiento llegó en el 2015.

En un principio, los ODM estaban compuestos por 8 objetivos, que a su vez estaban formados por 18 metas y de 48 indicadores. Los ODM del 1 al 7 tenían la finalidad de impulsar acciones para la lucha contra la pobreza, el hambre, la falta de educación, la mortalidad, la desigualdades entre hombre y mujeres, el VIH/sida y los problemas ambientales. El ODM 8 instaba a los países desarrollados a establecer estrategias para aliviar la deuda, incrementar la asistencia a los países en desarrollo y promover un mercado más justo (UN, 2019a).

Posteriormente, en el año 2015, los Estados acordaron una nueva agenda para el desarrollo. En este sentido, se puso en marcha la Agenda de Desarrollo 2030, que es un plan de acción en favor de las personas, el planeta y la prosperidad.

De esta forma, se diseñaron y aprobaron los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Los ODS están formulados para erradicar la pobreza, promover la prosperidad y el bienestar para todos, proteger el medio ambiente y hacer frente al cambio climático a nivel mundial. Se establecieron 17 ODS y 169 metas. Los ODS son los siguientes (UN, 2019b):

- *“Objetivo 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.*
- *Objetivo 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.*
- *Objetivo 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.*
- *Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.*
- *Objetivo 5. Lograr la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas.*
- *Objetivo 6. Garantizar la disponibilidad de agua y su ordenación sostenible y el saneamiento para todos.*
- *Objetivo 7. Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos.*
- *Objetivo 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.*
- *Objetivo 9. Construir infraestructura resiliente, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.*
- *Objetivo 10. Reducir la desigualdad en y entre los países.*
- *Objetivo 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.*

- *Objetivo 12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.*
- *Objetivo 13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos, tomando nota de los acuerdos celebrados en el Foro de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.*
- *Objetivo 14. Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.*
- *Objetivo 15. Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, efectuar una ordenación sostenible de los bosques, luchar contra la desertificación, detener y revertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica.*
- *Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.*
- *Objetivo 17. Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible".*

LA DIMENSIÓN ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL DEL DESARROLLO SOSTENIBLE

El término desarrollo sostenible surgió en 1987, a partir del Informe Brundtland. Este concepto comenzó a usarse en diferentes campos, como el medioambiente (Goodland, 1995), la industria y el comercio (Brown, 1997), la economía (Mann, 2004) o el turismo (Gössling *et al.*, 2002).

En 1992, tras la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y Desarrollo (Cumbre de Río de Janeiro), el término de desarrollo sostenible puso en vigor la importancia del equilibrio entre los principios socioeconómicos y ambientales (Moral y Orgaz, 2017).

Estos tres principios de la sostenibilidad buscan una visión futura en la explotación de los diversos recursos existente en un lugar (Amir *et al.*, 2015), mediante el desarrollo de políticas y estrategias que tengan como finalidad el equilibrio del sistema económico y la búsqueda de beneficios ambientales y socioeconómicos (Hall y Lew, 2009).

El desarrollo económico busca impulsar las empresas locales de un destino, mediante la producción de ingresos y las oportunidades de innovación y de empleo, fomentando una distribución uniforme de los beneficios provenientes de las actividades socioeconómicas de la región (Bodosca y Diaconescu, 2015; Moral y Orgaz, 2017).

En relación con el desarrollo medioambiental, este debe fomentar la conciencia de la población referente a la conservación ambiental adecuada, fomentando la protección de los recursos naturales y de los puntos ecosistémicos de la región (Bodosca y Diaconescu, 2015; Moral y Orgaz, 2017). Por su parte, el componente social debe fomentar la lucha contra la eliminación de la pobreza, fomentando la igualdad de las personas, el impulso de la autenticidad cultural, histórica y ambiental de los residentes (Bodosca y Diaconescu, 2015; Moral y Orgaz, 2017).

Se debe tener en cuenta que el desarrollo sostenible es aplicable a una región o lugar si se realiza respetando los valores y de manera integra, impulsando la capacidad económica de las personas, la igualdad social, la conservación de los recursos naturales y el respeto al medioambiente (Rocuts *et al.*, 2009; Orgaz, 2014; Moral y Orgaz, 2017).

Lo indicado anteriormente fue mostrado en los modelos integracionales planteados por Lozano (2008). Estos modelos indican la existencia de un subsistema económico sostenible, un subsistema social sostenible y un subsistema ambiental sostenible. En el modelo planteado por Lozano (2008), cada subsistema se integra, mediante un proceso dinámico que genera un sistema general donde si incluye los tres principios del desarrollo sostenible: economía, sociedad y medio ambiente.

Otros autores han señalado que existe una cuarta dimensión. Es el caso de O'connor (2006), que indica la inexistencia de la dimensión político-institucional. Esta dimensión busca regular las diversas relaciones que existen entre cada una de las dimensiones económicas, sociales y ambientales de un lugar, con la finalidad de conseguir una toma de decisiones eficiente y eficaz que desemboque en el desarrollo sostenible de la región.

Siguiendo a Moral y Orgaz (2017), la dimensión político-institucional debe tener como finalidad buscar la sostenibilidad como un fin conjunto. Este principio político-institucional se desarrolla mediante el cumplimiento de la legislación, los tratados, los acuerdos y otros mecanismos políticos.

CONCLUSIONES

La revisión de la literatura ha puesto de manifiesto que existe un gran número de estudios sobre desarrollo sostenible, analizándose multitud de aspectos, tales como el concepto, la evolución, los principios, y las dimensiones socioeconómicas y ambientales. En este sentido, como futuras líneas de investigación se recomienda generar investigaciones que profundicen sobre la percepción que tienen los estudiantes, de cualquier nivel, hacia el desarrollo sostenible, con la finalidad de establecer estrategias y acciones para impulsar la sostenibilidad.

BIBLIOGRAFÍA

Amir, A.F., Ghapar, A.A., Jamal, S.A., & Ahmad, K.N. (2015). Sustainable tourism development: A study on community resilience for rural tourism in Malaysia. *Procedia-Social and Behavioral Sciences*, 168, 116-122.

Bodosca, S., & Diaconescu, D. M. (2015). Tourism development after the implementation of sustainable strategies in Neamt County. *Procedia-Social and Behavioral Sciences*, 188, 230-236.

Brown, D.R. (1997). Sustainability is not about money!: the case of the belize chamber of commerce and industry. *Development in Practice*, 185-189.

Goodland, R. (1995). The concept of environmental sustainability. *Annual Review of Ecology and Systematics*, 26(1), 1-24.

Gössling, S., Hansson, C.B., Hörstmeier, O., & Saggel, S. (2002). Ecological footprint analysis as a tool to assess tourism sustainability. *Ecological Economics*, 43(2-3), 199-211.

Hall, C.M., & Lew, A.A. (2009). *Understanding and Managing Tourism Impacts: An Integrated Approach*. London, United Kingdom: Routledge.

Linnanen, L., & Panapanaan, V. (2002). Roadmapping CSR in Finnish companies. *Helsinki University of Technology*, 2, 27-28.

Lozano, R. (2008). Envisioning sustainability three-dimensionally. *Journal of Cleaner Production*, 16(17), 1838-1846.

Mann, C.L. (2004). The US current account, new economy services, and implications for sustainability. *Review of International Economics*, 12(2), 262-276.

Moral Cuadra, S., & Orgaz Agüera, F. (2017). Turismo y desarrollo sostenible: conceptualización, evolución y principios. *TURyDES, Revista de Turismo y Desarrollo*, 22, 1-10.

O'Connor, M. (2006). The "Four Spheres" framework for sustainability. *Ecological Complexity*, 3(4), 285-292.

Palacios Florencio, B. (2012). *El efecto de la percepción de la RC sobre la confianza y lealtad del turista en los establecimientos hoteleros*. Sevilla, España: Universidad de Sevilla. Tesis Doctoral.

Prasad, M.D. (2019). Relevance of the Sustainable Development Concept for International Space Law: An Analysis. *Space Policy*, 47, 166-174.

Rocuts, A., Jiménez Herrero, L.M., & Navarrete, M. (2009). Interpretaciones visuales de la sostenibilidad: enfoques comparados y presentación de un modelo integral para la toma de decisiones. *Revista Internacional Sostenibilidad, Tecnología y Humanismo*, (4), 1-22.

UN (2019a). *Objetivos de Desarrollo*. Disponible en: <https://onu.org.gt/objetivos-de-desarrollo/>

UN (2019b). *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Disponible en: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

WCED (1987). *Our common future*. Oxford: World Commission on Environment and Development.

Recibido: 22/09/2019

Reenviado: 23/10/2019

Aceptado: 25/10/2019

Sometido a evaluación de pares anónimos